DOCUIMENTOS ACTA 02 CONT 054-24 REGULACION ECONÒMICA Y CONSULTORÌA SAS

De Dolly Camacho <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2024-09-06 13:37

DOCUIMENTOS ACTA 02 CONT 054-24 REGULACION ECONÒMICA Y CONSULTORÌA SAS.PDF (~3,5 MB)

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

--



IBAL SA ESP OFICIAL EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02 Página 1 de 1

Ibagué, 05 de Septiembre de 2024

06-09-24 11:57A
Rad: 20240413

Doctor
IVAN ALFREDO QUESADA AMAYA
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO No. 054 DEL 24 DE ABRIL DE 2024, SUSCRITO CON LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ – R.L. DE LA EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 02:

1. *Acta Parcial Original y una (01) copia*
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 20240166 de 05/03/2024
3. Certificado de Registro Presupuestal N.º 20240302 de 30/04/2024.
4. *Informe de Actividades realizadas por el Contratista correspondientes al periodo del 17 de Junio de 2024 al 16 de julio de 2024*
5. *Certificación suscrita por el representante legal con fecha del 02 de Septiembre de 2024, acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar*
6. *Indicadores del sistema de seguridad y salud en el trabajo*
7. *Informe de actividades realizadas en cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo*

Cordial Saludo

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Dirección Comercial y Servicio al Cliente
Supervisora - Contrato No. 054 del 24-04-2024

Elaboro: Jaime Eduardo Ortiz Naranjo
Profesional universitario 01- Tarifas

Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 054 DEL 24 DE ABRIL DE 2024
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Valor total	CIENTO TRECE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS ($113.600.000,00) M/CTE
Contratista	REGULACION ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS
Supervisor	DIRECTORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE
Fecha de Inicio	MAYO 17 DE 2024
Fecha de terminación	ENERO 16 DE 2025
Plazo de Ejecución	OCHO (08) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2024	09	04

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 02 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	Junio 17 de 2024 a 16 de julio de 2024
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Elaboración concepto sobre requisitos regulatorios del contrato de suministro de agua. Revisión y comentarios a los documentos que acompañan la solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria. Elaboración de una propuesta de solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria de acueducto y alcantarillado. Elaboración de un concepto sobre los índices de pérdida de agua para atender un requerimiento de la personería municipal. Elaboración del aparte relacionado con el requerimiento de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre el desarrollo de las inversiones en los años 6 y 7de la metodología tarifaria. Revisión y comentarios a los documentos relacionados con el requerimiento de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionados con la provisión de inversiones de los años 6 y 7.
Evidencias de la ejecución del contrato	Correos electrónicos (Archivo en PDF) y archivos soporte ---------- Soporte en medio magnético en archivos .zip de ---------x--------- Correos electrónicos (Archivo en PDF) ---------- Correo electrónico (Archivo en PDF) ---------- Soportes de medios magnéticos sobre ---------- Correo electrónico (Archivo en PDF) y archivos soporte de ----------

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
1	Asesoría especializada en regulación de acueducto y alcantarillado.	83117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	Acta Parcial 02	14.200.000	113.600.000	14.200.000	85.200.000
						VALOR PRESENTE ACTA	$ 14.200.000	85.200.000

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	CIENTO TRECE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS ($113.600.000, oo) M/CTE
Valor Acta No. 01	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($14.200.000, oo) M/CTE, INCLUIDO IVA DEL 19%.
Valor Acta No. 02	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($14.200.000, oo) M/CTE, INCLUIDO IVA DEL 19%.
Saldo (Valor pendiente para pago)	OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($85.200.000, oo) M/CTE, INCLUIDO IVA DEL 19%.

VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL N° 02: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($14.200.000, oo) M/CTE, INCLUIDO IVA DEL 19%.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

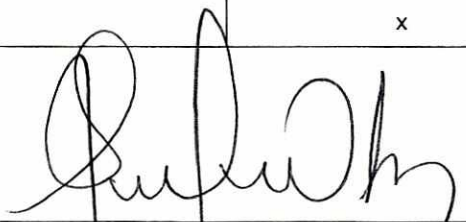
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI ☒	NO ☐
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI ☐	NO ☒

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	NUEVO SOI		**Valor total del aporte**	**$ 1.714.900**
Planilla No.	**7929026882** Por parte del Profesional, Juan Carlos Garay Forero		**Salud**	$700.000
Periodo cotizado	**De:**	01-06-2024	**Pensión**	$952.000
	Hasta:	30-06-2024	**ARL**	$ 29.300
Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en línea		**Valor total del aporte**	**$ 1.714.900**
Planilla No.	**7933524609** Por parte del Profesional, Juan Carlos Garay Forero		**Salud**	$ 700.000

Periodo cotizado	De:	01-07-2024	Pensión	$ 952.000
	Hasta:	30-07-2024	ARL	$29.300
Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en línea		Valor total del aporte	**$ 1.714.900**

ANEXOS:	Marque con x
Recibo de pago de seguridad social correspondiente al mes de junio y julio de 2024	x
Copias planillas de aporte correspondiente al mes de junio y julio de 2024	x
Informe de ejecución de actividades.	x
Certificado suscrito por el Representante Legal de aportes parafiscales	x
Factura	x

Firma		
Nombre	LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ – R.L. EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS	SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA DIRECTORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE. SUPERVISORA
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

SEGUNDO (02) INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL NO. 054 DEL 24 DE ABRIL DE 2024



Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL No. 054 de 2024
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Supervisora:	Sandra Milena Vélez Bocanegra - Directora Comercial y Servicio al Cliente.
Contratista:	REGULACION ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS
Informe:	Segundo Informe

Bogotá D.C. 02 de septiembre de 2024.

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Atn. Dra. Sandra Milena Velez Bocanegra
Supervisora
Ibagué, Tolima.

Referencia: *Contrato de Prestación de Servicios Profesionales IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL No. 054 de 2024 con objeto de: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL*

Asunto: Segundo informe *de actividades de* EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS

Apreciada Dra. Sandra Milena Vélez Bocanegra, supervisora del contrato de referencia; nos permitimos remitirle el informe de actividades que soporta el cumplimiento del objeto contractual en el segundo mes de plazo del contrato.

Actividades efectuadas en el marco del Contrato de prestación de servicios profesionales IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL No. 054 de 2024 se encuentran relacionadas en el presente documento, asociadas al periodo 17 de junio de 2024 a 16 de julio de 2024.

Desarrollo

En el presente documento se presentan los desarrollos de actividades relativos al contrato 054 de 2024 ejecutado por la EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS se clasifica por temática y se hace el desarrollo respectivo.

Actividades	**Relación de actividades**
Suministrar conceptos en materia de regulación económica y tarifaria de acuerdo con las necesidades de IBAL S.A	Elaboración concepto sobre requisitos regulatorios del contrato de suministro de agua.

E.S.P, y en cumplimiento con la normatividad vigente aplicada al sector de prestación de servicio público de acueducto y alcantarillado. Elaboración concepto sobre requisitos regulatorios del contrato de suministro de agua. Asesorar y acompañar en todas aquellas actuaciones administrativas de carácter particular que la empresa deba o requiera adelantar ante la Comisión de Regulación de Agua Potable -CRA y/o la Revisión y comentarios a los documentos que acompañan la solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria.	
Asesorar y acompañar en todas aquellas actuaciones administrativas de carácter particular que la empresa deba o requiera adelantar ante la Comisión de Regulación de Agua Potable -CRA y/o la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	Revisión y comentarios a los documentos que acompañan la solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria.
Asesorar y acompañar en todas aquellas actuaciones administrativas de carácter particular que la empresa deba o requiera adelantar ante la Comisión de Regulación de Agua Potable -CRA y/o la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	Elaboración de una propuesta de solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria de acueducto y alcantarillado.
Suministrar conceptos en materia de regulación económica y tarifaria de acuerdo con las necesidades de IBAL S.A E.S.P, y en cumplimiento con la normatividad vigente aplicada al sector de prestación de servicio público de acueducto y alcantarillado.	Elaboración de un concepto sobre los índices de pérdida de agua para atender un requerimiento de la personería municipal.
Asesorar a los funcionarios de la prestadora, para la elaboración de	

consultas y/o requerimientos que requieran ser atendidos por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento, u otras entidades e instancias, en temas relacionados con la aplicación del marco regulatorio de acuerdo con la Ley.	Elaboración del aparte relacionado con el requerimiento de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre el desarrollo de las inversiones en los años 6 y 7de la metodología tarifaria.
Asesorar a los funcionarios de la prestadora, para la elaboración de consultas y/o requerimientos que requieran ser atendidos por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento, u otras entidades e instancias, en temas relacionados con la aplicación del marco regulatorio de acuerdo con la Ley.	Revisión y comentarios a los documentos relacionados con el requerimiento de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionados con la provisión de inversiones de los años 6 y 7.

Actividades ejecutadas

Soporte en medio magnético en archivos .zip de los documentos revisados relacionados con la solicitud de modificación particular de la fórmula tarifaria.

En síntesis, esas actividades mencionadas previamente fueron las que se desarrollaron en el marco del contrato 054 de 2024 para el periodo reportado.

Cordialmente,



LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ
C.c. No. 1.016.036.081 de Bogotá D.C.
Nit.901721071-5
Contrato No. 054 del 24 de abril de 2024
Celular:310-698-2397

Certificado No.002

Ibagué, Septiembre 04 de 2024

LA SUSCRITA DIRECTORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

C E R T I F I C A:

Que la Dirección Comercial y Servicio al Cliente certifica que cuenta con el servicio prestado por la EMPRESA REGULACION ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS. Identificada con Nit. 901721071-5; cuyo representante legal es la señora LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.016.036.081 de Bogotá D.C.; desde el día 17 de mayo de 2024 a la fecha, a través del contrato No. 054 del 24 de abril de 2024 de servicios profesionales cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, correspondiente al Acta Parcial **02**; del periodo comprendido entre el 17 de Junio al 16 de julio de 2024, para el trámite de cuenta y pago de la misma.

Dada en Ibagué, a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2024.

Cordial Saludo,

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Dirección Comercial y Servicio al Cliente

Elaboro: Jaime Eduardo Ortiz Naranjo
Profesional Universitario 01 - Tarifas

REGULACIÓN ECONÓMICA
ASESORÍA & CONSULTORÍA

CERTIFICACION

En mi carácter de gerente general de la firma EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS, identificada con Nit.901721071-5, me permito certificar que esta compañía ha realizado y realiza los pagos por concepto de salarios encontrándose a paz y salvo por dichos conceptos Se expide la presente a los dos (02) días del mes de septiembre de 2024, cumpliendo con el Articulo 50 de la ley 789 de 2002, con destino a la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S. A. E. S. P. OFICIAL

Cordialmente.



LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ
C.c. No. 1.016.036.081 de Bogotá D.C.
Nit.901721071-5
Contrato No. 054 del 24 de abril de 2024
Celular:310-698-2397

REGULACIÓN ECONÓMICA
ASESORÍA & CONSULTORÍA

Bogotá D.C. 02 de septiembre de 2024

Doctora:
SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Supervisora Contrato N° 054 DEL 24 DE ABRIL DE 2024
IBAL.S.A. E.S.P: OFICIAL
Ibagué – Tolima

Asunto: Certificación Solicitada

Respetada Supervisora:

En mi calidad de Representante legal de la EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS, me permito certificar que ninguno de nuestros funcionarios incluidos presta los servicios al IBAL con ocasión del contrato de la referencia, se encuentra inmerso en inhabilidades de tipo penal o disciplinario que le impida contratar con nuestra empresa.

Cordial Saludo.



LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ
C.c. No. 1.016.036.081 de Bogotá D.C.
Nit.901721071-5
Contrato No. 054 del 24 de abril de 2024
Celular:310-698-2397

REGULACIÓN ECONÓMICA
ASESORÍA & CONSULTORÍA

CERTIFICACION

Yo LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ, en mi calidad de representante legal de la firma EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS, contratista del contrato No. 054 del 24 de abril de 2024, cuyo Objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, me permito certificar que esta compañía ha realizado y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación; particularmente certifico que se ha realizado los pagos correspondientes entre el mes de junio al mes de julio de 2024, encontrándose a Paz y Salvo por dichos conceptos.

Se expide la presente a los dos (02) días del mes de septiembre de 2024, cumpliendo con el Articulo 50 de la ley 789 de 2002, con destino a la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S. A. E. S. P. OFICIAL

Cordialmente,

LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ
C.c. No. 1.016.036.081 de Bogotá D.C.
Nit.901721071-5
Contrato No. 054 del 24 de abril de 2024
Celular:310-698-2397

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Scotiabank COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11446499
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS GARAY FORERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 20#122-58	TELÉFONO:	7749828
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7929026882	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: junio AÑO: 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES: junio AÑO: 2024	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		761312285	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada SOI

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 952.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 952.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 700.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 700.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 33.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 33.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 29.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 29.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.714.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.714.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Scotiabank COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11446499
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS GARAY FORERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 20#122-58	TELÉFONO:	7749828
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7933524609**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		858704849	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 952.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 952.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 700.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 700.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 33.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 33.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 29.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 29.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.714.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.714.900**

IBAL	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	CÓDIGO: GJ-R-056
		FECHA VIGENCIA: 2021/07/15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación 04 de Septiembre de 2024 Reevaluación: [] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N 2 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: Contrato No. 054 DEL 24 DE ABRIL DE 2024,

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: Regulacion economica y consultoria sas (Lina Patricia Varona Borquez R.L.)	NIT:90721071-5	C.c.1.016.036.081 de Bta.
FECHA DE INICIO:Mayo 17 de 2024	FECHA DE TERMINACION: Enero 16 de 2025	

OBJETO DEL CONTRATO:CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	x
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO		ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**4.33**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4	ENTREGA OPORTUNA DE LA FACTURA	
DESEMPEÑO PERSONAL	4	PAGO EN SALARIOS Y PRESTACIONES	
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
		EVALUACION TOTAL	**4.33**
TOTAL PROMEDIO	**4.00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __x__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): Se recibio a satisfaccion el servicio prestado por parte de la empresa EMPRESA ECONOMICA ASESORIA Y CONSULTORIA SAS, representada legalmete por la doctora LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ, en calidad de contratista periodo comprendido entre el 17 de Junio al 16 de Julio de 2024, se anexa certificacion suscrita por el contratista de fecha julio 05 de 2024, acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA SUPERVISORA DEL CONTRATO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

LINA PATRICIA BARONA BORQUEZ CONTRATISTA

REGULACIÓN ECONÓMICA ASESORÍA Y CONSULTORÍA SAS
NIT 901.721.071-5 Cra. 20 122 58 Tel: (601) 3183880713
Bogotá - Colombia gerencia@regulacioneconomicasas.com

Factura electrónica de venta
N.º R 8

Señores	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SAESP OFICIAL		
LIENDRE	800.089.809-6	**Teléfono**	(601) 275600 - Ext. 000
Dirección	Carrera 1 No. 1-04 barrio la Pola	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/05/2024, 12:32
Expedición	09/05/2024, 12:32
Vencimiento	10/05/2024

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios profesionales especializados contrato no. 054 de 2024	1.00	14.200.000,00

Total de artículos: 1

Bruto total	11.932.773,11
IVA 19%	2.267.226,89
Total a Pagar	14.200.000,00

Valor en Letras:
Catorce millones doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-05 por $ 14.200.000,00

Observaciones:

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059191863 aprobado en 20231101 prefijo R desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 8.66
CUFE da41eea4b86f3b8fba849ab7e305d7d522b8a08a94eb7319 d24b59eca00834e80e6f28a825726cb9c0a04701f797dc8d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **REGULACIÓN ECONÓMICA ASESORÍA Y CONSULTO**, Identificado bajo el Nit. **9017210715** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta de ahorros No. **1942003767**, aperturada el día 25 de septiembre de 2023, encontrándose activa a la fecha.

El presente certificado se expide en Bogotá a los 4 días del mes de octubre de 2023.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,

Servicio al Cliente Banca Pyme
Scotiabank Colpatria
CX-20231004014

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.